



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

359768 *Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2021*

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de marzo de 2021 ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2021, así como la plantilla de personal.

De conformidad con el que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que cualquier interesado pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Sineu, 16 de julio de 2021

El alcalde

Tomeu Mulet Florit

